



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

pensión65
tranquilidad para más peruanos
PENSIÓN 65

Firmado digitalmente por VILLALVA
VILLA Enos FAU.20547960051 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.10.2021 12:28:07 -05:00
Solidaria

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Chachapoyas, 30 de julio de 2021

OFICIO N° 026-2021-MIDIS/P65-DE/JUT-AMA

Señora

NANCY M. OCLOCHO MINCHAN

Responsable Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Jr. Santo Domingo N° 362-A. Chachapoyas – Chachapoyas - Amazonas

Presente. -

**Asunto : Respuesta a Casos N° 066, 067, 068, 069, 070, 071, 072, 073,
074, 075, 076 – CTVC/BAG**

Referencia : Oficio N°046-2021-CTVC/AMAZONAS BAGUA

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a Usted a nombre del Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65" para expresarle mi cordial saludo; asimismo con respecto al documento de la referencia, mediante el cual se notifica los casos N.º 066, 067, 068, 069, 070, 071, 072, 073, 074, 075, 076 – CTVC/BAG, comunicarle lo siguiente:

**1. USUARIO/A DESCONOCE PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA
AUTORIZACION DEL COBRO DE LA PENSIÓN**

Durante entrevistas a usuarios del Programa Pensión 65, manifiestan desconocer el procedimiento para solicitar un tercero el cobro de su pensión.

Se identificaron los casos presentados, y se procedió a ubicar a los Adultos Mayores, con visitas domiciliarias y entrevistas telefónicas, detallando:

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Caso	Nº DNI	Apellidos y Nombres	Fecha de entrevista	Destalle
066-2021-CTVC/BAG	48589770	GOMEZ INGA MARIA LUCINDA	---	Se coordinó con autoridades para la difusión del proceso de Cobro por Terceros y se está programado su visita domiciliaria.
067-2021-CTVC/BAG	33793269	INGA DE VELA FACUNDA	---	Se coordinó con autoridades para la difusión del proceso de Cobro por Terceros y se está programado su visita domiciliaria.
068-2021-CTVC/BAG	33807444	CRUZ PINPINCOS BUENAVENTURA	---	Se coordinó con autoridades para la difusión del proceso de Cobro por Terceros y se está programado su visita domiciliaria.
069-2021-CTVC/BAG	48788011	HERRERA MENDOZA EMILIA	26/07/2021	Se le orientó el proceso de cobro por terceros y la adulto mayor designa a su hermano
070-2021-CTVC/BAG	48185537	HUAMAN YNGA SABINA	27/07/2021	Se le orientó el proceso de cobro por terceros y la adulto mayor informa que se está reincorporando de sus problemas de salud y ella misma desea cobrar
071-2021-CTVC/BAG	48482575	CHUGUALA SILVA ROSA ELVIRA	26/07/2021	Se le orientó el proceso de cobro por terceros a la adulto mayor

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

072-2021-CTVC/BAG	48440832	SANCHEZ AGUIRRE ORLANDO	28/06/2021	Se le orientó el proceso de cobro por terceros al adulto mayor
073-2021-CTVC/BAG	33644270	DIAZ COLLANTES ANDRES ABELINO	28/06/2021	Se le orientó el proceso de cobro por terceros al adulto mayor
074-2021-CTVC/BAG	33650471	VIDARTE PEREZ HERMINIO	28/06/2021	Usuario no ubicado se le orientó el proceso de cobro por terceros a su familiar
075-2021-CTVC/BAG	33651705	GAONA MENDOZA VIVINA FLOR	28/06/2021	Se le orientó el proceso de cobro por terceros a la adulto mayor
076-2021-CTVC/BAG	33648389	CORTEZ ESPINOZA EUSEVIO	28/06/2021	Se le orientó el proceso de cobro por terceros y la adulto mayor informa que él misma desea cobrar

Con la información recabada en cada visita domiciliaria y entrevistas, se identificará los casos donde proceda el cobro por tercera persona autorizada, según los requisitos establecidos en la Resolución Directoral N° 223-2020-MIDIS/P65-DE **ítem 7.2.1.**

Asimismo, comunicarle que desde nuestra Unidad Territorial se están doblegando esfuerzos para que todos nuestros usuarios y/o familiares conozcan el procedimiento de "Autorización de Cobro por Terceros de la subvención económica de usuarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65" y se le agradece la notificación de los casos anteriormente mencionados.

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Finalmente, reiterar que para cualquier consulta sobre los diferentes procesos del Programa "Pensión 65" podrá comunicarse con el suscrito, al correo electrónico: evillalva@pension65.gob.pe; a los teléfonos: (#) 943 117 227; o, acercarse la oficina de la Unidad Territorial-Amazonas, ubicada en: Jr. Los Antes 703 (Esquina con Jr. Ortiz Arrieta). Chachapoyas. Amazonas.

Atentamente,

cc. Asist. Adm
Archivo